LA CIUDAD LINEAL

Revista de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

SUBSCRIPCIONES

Madrid y provincias: AÑO TRES ptas.—Número suelto veinte céntimos.

—Número atrasado treinta céntimos.

Se publica los días IO, 20 y 30 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION LAGASCA, 6, PRIMERO

Horas de oficina: de 1 à 7 de la tarde.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración todos los días laborables.

Se facilitan tarifas.

Toda la correspondencia referente à anuncios y subscripciones, debe dirigirse al Administrador.

AÑO IX

MADRID (Chamartin) 30 DE NOVIEMBRE DE 1905.

NUM. 253.

Sumario.

El conflicto escolar. — Bibliografía: Un libro interesante de Pedagogía. — Compañía del Ferrocarril de la Moncloa al Pacifico por el Foso de Ensanche (Paseo de Ronda). — Urbanización: Nuestras noticias. — Obras públicas (comunicaciones). — Resúmenes de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de octubre de 1905. — Compañía Madrileña de Urbanización. Venta de casas á plazos. — Anuncios.

El conflicto escolar.

Con profunda emoción presenciamos este incendio de pasiones muchos padres de familia, mudos é impasibles hasta ahora; y digo muchos, porque supongo que de mi opinión imparcial participarán muchos.

Estas primeras llamaradas son precursoras de un incendio muy grande, que quizá tarde algunos años en tomar cuerpo. Lo que á mí me parece muy probable es que, como en toda lucha, perecerán de uno y otro bando los más valerosos y dignos, precisamente por estas cualidades de superioridad, pero que de esta contienda de encendidas pasiones saldrá purificada la enseñanza de algunos errores, de innumerables abusos, de injusticias impunes.

Vemos con hondísima tristeza los alejados de las luchas políticas, cuán rápidamente se va pervirtiendo y encanallando el cuerpo social, pudriéndose como fruto agusanado sin que se vea esperanza alguna de remedio por ninguna parte, como no sea por la nueva generación que sale de las aulas, virgen de los pecados políticos que hemos cometido todos los viejos.

Podrá haber algo censurable en la conducta de los escolares en el momento de iniciarse el conflicto. Basta con que le aseguren los catedráticos para que todos lo creamos; pero después han procedido con mesura, con juicio, con una prudencia que no se puede esperar ni exigir de la juventud, y, además, con habilidad, con talento, con admirable fuerza de voluntad.

Ese Carrillo, ese Herrera, á quienes no conocemos, despiertan en los corazones amantes de la justicia muy vivas simpatías. Las aclamaciones de vuestros compañeros indican que merecéis sus puros afectos, y que empezáis á ser esperanzas de la patria en lo porvenir.

¡No desmayéis! El triunfo es vuestro, porque el mundo es de los fuertes. ¡Adelante, hijos míos! Permitidme que así os llame, puesto que con paternal cariño admiro vuestras proezas.

Huid de los alborotos en las calles. Ese es mal terreno. Acudid á la opinión pública por todos los caminos principiando por renunciar á las vacaciones de Navidad, y venceréis.

El conflicto debiera terminar por un rasgo de generosidad, de grandeza de alma de los agraviados, que olvidando y perdonando abriesen amorosamente sus brazos á todos sus alumnos, haciéndose cargo de que lo sucedido no es más que la causa ocasional que ha descubierto el disgusto latente contra otros catedráticos, contra los vicios de la enseñanza en general.

Mas si el conflicto no se resuelve por mutuo amor, por virtudes en grado heroico de una y otra parte, es preciso y conveniente continuar y terminar el proceso abierto al actual sistema de enseñanza.

En Inglaterra daría resultado una amplia información parlamentaria.

Aquí es menester proceder de otro modo.

Primero una información cral y escrita ante la prensa toda ó la parte de ella que se muestre verdaderamente imparcial ó por medio de un periódico especialmente creado para este fin.

Enterémonos de todas las quejas formuladas por los alumnos y minuciosamente puntualizadas y documentadas, poniendo en vez de nombres propios, números de orden en el proceso informativo. Examinemos respetuosamente las quejas y los descargos del profesorado y después de comprobar la exactitud de la información, formular las conclusiones de lo que los padres de familia deban pedir á los poderes públicos.

Es justo y lógico y absolutamente necesario que la opinión pública forme consejo de disciplina á los dos bandos, á los profesores y á los alumnos.

Por encima de la Universidad docente está la Uni-

versidad nacional de la opinión pública con ciertas asignaturas de carácter general, comunes á todas las carreras, y aprobadas con buenas notas por los escolares que dirigen y organizan este movimiento.

Si yo no me equivoco la calificación es como sigue:

Asignatura del talento, nota de buenos.

Asignatura de la voluntad, notables.

Asignatura de la vergüenza, sobresalientes.

La práctica constante de la vida española consiste en abatir, en humillar, en perseguir con furiosa rabia á todo el que sobresale algo, por poco que sea, por su vergüenza, por su voluntad ó por su talento; un progreso al revés, hacia las tinieblas.

¿No les parece á ustedes que es hora ya de variar de rumbo, de caminar hacia la luz de la verdad y de la justicia?

Empecemos por declarar que esos muchachos merecen premio y alabanza por el fonde noble de sus acciones; y por la forma, no más de un levísimo castigo, una reprensión privada cariñosísima, paternal, una lección de cosas en la asignatura de la dignidad profesional que sirva para educar y fortalecer la voluntad del alumno.

Si todos los profesores diesen el ejemplo de cumplir á conciencia todos sus deberes, no habría ambiente apropiado para que los mejores catedráticos chocasen con los mejores discípulos, no habría turbulencias escolares precursoras quizás de otras turbulencias más graves.

Arturo Sorla.

BIBLIOGRAFÍA

UN LIBRO INTERESANTE DE PEDAGOGÍA

EL TRARAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS, por D. Exequiel Solana.— T. rce a edición. — Madrid, 19°6.

De verdadero interés para el magisterio español es el libro de nuestro querido amigo el Sr. Solana, distinguido profesor en las escuclas públicas de esta corte.

Sus ilustrados compañeros de profesorado, y todos los que sienten verdadera afición por estas materias, han agotado ya las dos ediciones anteriores de esta importante monografía pedagógica.

Pocas palabras hemos de dedicar á asunto tan complejo y debatido por los sabios de todas partes.

Admitida la necesidad de la enseñanza del trabajo manual en las escuelas, se disputan dos tendencias ó sistemas, el predominio.

El llamado sistema económico ó utilitario, y el sistema pedagógico ó de Nääs.

Los dos métodos distintos que se han derivado de las dos tendencias ó sistemas indicados: el analítico ó de los elementos técnicos, seguido generalmente en Francia, y el sintético ó de los objetos usuales, aceptado en Suecia, que recomiendan con preferencia los partidarios del sistema pedagógico, son el asunto de la obra. Se decide el autor por este último método como propio de la escuela primaria, y á su implantación, con gran copia de datos y prolijo estudio, dedica su libro, sin dejar por esto de ocuparse del otro sistema, el llamado económico, con alguna extensión.

Estudia detenidamente todo lo que en esta materia se hace en los centros docentes que marchan à la cabeza del movimiento pedagógico en Europa, terminando con el estudio del trabajo manual en las escuelas españolas.

Termina el libro con una importantisima reseña bibliográfica de las obras escritas en castellano, italiano y francés de gran utilidad para cuantos deseen imponerse en cuanto se relaciona con el trabajo manual en las escuelas.

No terminaremos la noticia de este libro, que con mayor tiempo y espacio ampliaremos, dedicándole algunas páginas, sin recomendar á nuestros amigos la lectura del capítulo que dedica el Sr. Solana en esta obra á los trabajos manuales agricolas, que podrían llevarse á la práctica por los maestros que siguen las huellas de Pestalozzi, Fellember y Frœbel, con éxito seguro en nuestra Ciudad Lineal, que en tan excepcionales condiciones se encuentra para el desarrollo de estas enseñanzas.

Este capítulo de la obra que nos ocupa, será publicado en estas columnas para que nuestros lectores conozcan por él lo meritorio del líbro que el Sr. Solana ha dedicado al trabajo manual en las escuelas.

m

A

n

de

Compañía del Ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

POR EL FOSO DE ENSANCHE (PASEO DE RONDA)
Oficinas: Arenal, 25 y Fuentes, 15, principal.
De 2 4 6 de la tarde.

Como dato elocuente del entusiasmo con que el público acogió la fundación de esta Compañía y la bondad del proyecto que se propone realizar, bastará decir que han suscrito acciones personas residentes en Barcelona, Murcia, Ceuta, Vigo, Santiago, Palencia, Oviedo, Burgos, Avila. Valladolid, Zamora, Pamplona y Badajoz. Este hecho demuestra por sí sólo, que los buenos madrileños y entusiastas por el progreso de la villa y corte, y por la vida de Sociedades genuinamente españolas, no sólo residen aquí sino en toda España.

En vista de tan satisfactorio éxito, el Consejo de Administración ha desistido de continuar las gestiones con una casa francesa que tenía hechas proposiciones de compra de la concesión, y también porque considera que hartos monopolios tienen ya en España las empre-

Siga, pues, el público español suscribiendo acciones; páguelas al contado el que pueda, como ya han hecho algunos señores suscriptores; utilicen la facultad que les concede el art. 39 de los Estatutos para examinar la administración social todos los meses, y pronto podrán empezar las obras de esta empresa, siendo en breve plazo un hecho la construcción del ferrocarril tranvía de la Moncloa al Pacífico, ó sea una nueva arteria comercial y de recreo para el pueblo de Madrid.

Los señores suscriptores á plazos que deseen poseer los títulos definitivos de sus acciones, pueden pedirlos al Secretario de la Compañía, pues se hallan timbrados los de toda la emisión, y los del 20 por 100 de bonificación acordada para las 500 primeras acciones suscritas.

- URBANIZACION -

Nuestras noticias.

Tranvia de Colmenar. — La Diputación ha declarado la caducidad de la concesión. Ahora procede abreviar los trámites que faltan para llegar á la subasta, y que no habiendo nadie interesado en entorpecer nuestro expediente, se nos otorque cuanto antes la concesión. ¡Se ha lucido el Sr. Barón de Hortega! Suponemos

que sus accionistas estarán ya convencidos de que de-bieron aceptar nuestra conciliadora proposición, por la

cual habrían salvado la mitad de su capital.

Ahora lo pierden todo. Nosotros seguiremos nuestras gestiones y prolongaremos nuestra línea hasta Col-

** Per encargo de sus electores de Alcobendas, nos ha visitado el Sr. Marqués de Torrelaguna para recomendarnos la prolongación del tranvía hasta dicho pueblo.

Primero hace falta que construyamos la línea de Colmenar (cuestión de dos años, si nos dan pronto la concesión); después, que el Ayuntamiento y los vecinos de Alcobendas nes faciliten, á su precio actual, los terrenos comprendidos entre dos líneas paralelas á la carretera, á 230 metros de las cunetas, entre el pueblo y la bifurcación de la carretera de Colmenar, y, entonces, construiríamos un ramal á Alcobendas, compensando una parte de lo que con ello perderíamos con lo que pudiéramos ganar en la reventa de terrenos á plazos.

En estas condiciones, dentro de tres años, Alcobendas puede ser un arrabal de Madrid y aumentar extra-

ordinariamente su riqueza.

La variante del trazado que exigió la Jefatura de Obras públicas, está muy adelantada por el Consejero de la Compañía D. Vicente Muzás y pronto quedará presentada.

Si los vecinos de Colmenar y pueblos próximos y los propietarios de fincas favorecidas por nuestra línea, nos ayudan á abreviar la tramitación, la construcción de la línea la podríamos empezar en el próximo verano, con poco ó con mucho dinero, pero con nuestra formali-dad acostumbrada, sin engañar á nadie, con las cuentas claras y minuciosas á la vista de todos.

Nosotros vamos despacio, pero llegamos siempre venciendo las dificultades del camino con energía ó con

paciencia, según lo que haga falta.

Ferrocarril de la Ciudad Lineal (Chamartin de la Rosa al. barrio de la Concepción). - Aprobada por el Ministerio de Fomento ha sido remitida al de Hacienda la relación que presentamos del material que esta Compañía necesita introducir del extranjero el año próximo de 1906 para la explotación de este ferrocarril.

		TOTAL
	Relación que se cita.	Pesetas.
- 8	coches automotores	135.450
	coches remolque de 3.ª clase	44.118
	cambios de via	7.740
60	carriles Pœnix, de distintas dimensiones, para	
00	dichos cambios	3.354
200	muelles de espiral	644
40	ejes montados	10.320
20	juegos de aparatos de topes y enganches para	
00	topes	9.675
2 000	metros carriles Vignole (120 toneladas)	23.400
10	toneladas bridas para id	2.500
2	toneladas y media de tornillos	1.935
	TOTAL	229.136

NOTA. No están incluídos los gastos de transporte ni los derechos de Aduana.

Ferrocarril de la Ciudad Lineal à Vicálvaro y Vallecas. -La 3.ª División de ferrocarriles nos ha devuelto el proyecto de este ferrocarril à fin de que introduzcamos en él las modificaciones propuestas por el Consejo de Obras públicas, que ya se están haciendo.

Las Iluvias. — Nos han interrumpido casi todas las obras excepto las del interior del teatro, del bar y de la cocina.

En los terraplenes han hecho poco daño por lo muy consolidados que ya están y por el ensanche que va-mos aumentando siempre que es posible hazerlo, sin desatender otros trabajos.

Se ha extremado la vigilancia de la vía en los puntos en que las aguas pudieran desnivelar la línea, corri-

giendo en el acto los más leves desperfectos.

Como consecuencia de estas previsiones y cuidados, el servicio se ha hecho sin más novedad que la de alguna irregularidad producida por los carros en las líneas de Madrid.

Pero si las lluvias no han causado daños de consideración, han producido pequeñas molestias en mayor grado que los años anteriores.

Las deficiencias del personal han sido disculpables

las más de las veces.

Se hace lo posible por complacer á los vecinos contra las molestias del agua y del barro, sustituyendo en parte la Compañía y sin obligación de hacerlo, á la administración municipal; pero conviene que los vecinos no olviden la verdadera situación de las cosas.

La Compañía no tiene obligación ni de arreglar caminos, ni de desmontar, alumbrar ni limpiar calles, ni de plantar árboles en ellas. Hace, sin embargo, lo que puede, procurando ser justa en sus preferencias. Por ejemplo. Si en una calle ningún vecino encarga la construcción de sus fincas á la Compañía, y en otra sucede lo contrario, claro es que esta segunda calle debe ser preferida en plantación de arbolado y demás servicios municipales que la Compañía ejecuta con la retribución de una parte de la modesta ganancia obtenida en la construcción de las fincas y sin retribución por parte de los que han construído por su cuenta.

La Compañía no debe ser considerada como un gobierno á quien se critica con razón o sin ella, según que el humor del día sea triste ó alegre, sino como uno de tantos vecinos que coopera con todos á alumbrar calles, à no ensuciarlas, à plantar árboles y á embellecer-las, porque si cada vecino cuida del ornato de la parte de calle que tiene enfrente, resultará una ciudad muy limpia y muy bella sin pagar nada á la Compañía m al Ayuntamiento; resultará una buena administración municipal sin administradores, una alministración como la que sueñan los anarquistas que se dicen pacíficos. Esto supone ciudadanos muy ilustrados, muy cultos, muy justos; en una palabra, españoles de primera clase, como en efecto somos los vecinos de la Ciudad Lineal.

Hundimiento. — Ha ocurrido uno en una construcción de un piso que se estaba levantando cerca del barrio de la Concepción y fuera de la Ciudad Lineal, por poner armadura de parilera en vez de las que emplea la Compañía que son de par y picadero, sobre dos muros que, aunque fuertes y bien construídos, surfían la acción de las aguas y de los vendavales de estos días.

No hubo más desgracias que la contusión leve sufri-da por el guarda de la obra, la muerte de una mula y el perjuicio que sufrirá el constructor D. Rafael Serra al rehacer lo hecho por buscar una pequeña economía mal

PRECIO

Por este mismo motivo de la economía exagerada sufre un vecino de la manzana 96 la contrariedad de pa-

Encargó presupuestos y planos á la Compañía, indicó después que había quien le hacía la obra por mucho menos que nosotros; se le replicó que sólo no pagando

los ladrillos era posible tal cosa.

No se convenció por nuestras leales explicaciones y ahora se encuentra con que le reclaman judicialmente el importe de los materiales que él cree haber pagado al maestro de obras con quien se entendió. Y los tendrá que pagar. De modo, que además de la pérdida de tiempo y de los disgustos que también valen dinero, pagará la obra mucho más cara que encargándola á la Compañía.

Calle principal de la Ciudad Lineal.-Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizada esta Compañía para la construcción de una alcantarilla de fábrica, de ocho metros de longitud, á la entrada de dicha calle, por la carretera de Aragón.

Parador de las Ventas.—Hemos pagado 35.000 pesetas por el segundo plazo de los tres en que adquirimos dicha

El expediente licencia para construir el muro de cerramiento está despachado favorablemente. El de la valla límite con la calle de Alcalá sigue sin resolver, causandonos perjuicios de consideración por impedirnos ejecutar las obras, principio de nuestro plan.

No se sabe si existe en el cielo San Expedito, pero

San Expedientito si existe por esta tierra.

Fabrica de electricidad.-El temporal ó diluvio que hemos padecido ha destrozado una parte del enfriador del agua de condensación. Procuraremos corregir este defecto de construcción de modo que no se repita el ac-

El tendido de la línea y los demás trabajos, entorpe-

cidos por las lluvias.

Las pruebas hechas con la maquinaria, hasta ahora bien. A principios de año se podrá dar luz y empezar el

Nos apresuramos á terminar las líneas de distribución, muy adelantadas ya, para lo cual contrataremos los trozos y detalles que faltan, en vista de las dificultades que hemos tenido con el personal electricista, de que ya dimos cuenta.

Tenemos noticias de estar para llegar á Madrid varios transformadores. Las casetas para los mismos van muy adelantadas, y la primera que se termine se instalará en el primer trozo de la Ciudad Lineal, lo que nos permitirá hacer ya pruebas de línea en este trozo y empezar á suministrar luz.

El expediente relativo à la concesión sigue sus largos trámites, habiendo estado detenido algunos días por faltar el certificado del Ayuntamiento de Hortaleza, relativo à la fábrica, cuyo certificado ha debido sufrir extravío en alguno de los centros porque ha tenido que

Los consumos. - Queremos su abolición, pero queremos también pensar antes cómo va á ser sustituído el odioso impuesto por otros menos aborrecibles. Proponga cada cual lo que mejor le parezca, estúdiense con-cienzadamente todos los pareceres, y fuerte el Ayuntamiento con la previa aprobación por la opinión pública del parecer más acertado sometido á una antevotación, hacer con energia lo que se deba hacer.

La agitación y el barullo de última hora nos parecen muy mal, como síntoma de que nadie quiere pagar y de

que todos procuramos cobrar.

Nuestro parecer contrario á los consumos es bien sincero, puesto que la existência de los consumos en Madrid es convenientísima para la Ciudad Lineal. Una familia numerosa que viva en la Ciudad Lineal, y de la cual la menor parte tenga que venir disriamente à Madrid, ahorra, en la diferencia de precio de los artículos de consumo que no sean de lujo, lo suficiente para pagar tranvica y para de lujo, lo suficiente para pagar tranvías y para adquirir el terreno y la casa que habite.

Cierto que hay á esto una contrapartida que poner; que los habitantes de la Ciudad Lineal disfrutan de mejor apetito que en Madrid, y, por lo tanto, consumen más y gastan más, pero en salud y en vida más larga se lo encuentran y en economía de médico y botica. En resumidas cuentas, bien hecho el balance, resulta

un saldo á favor de los vecinos de la Ciudad Lineal de

más salud y más dinero. Sigan los consumos!

* *

Bolsillo con dinero. - Extraviado en los coches de la Compañía, á eso de las siete de la tarde, el día 23. Se entregó á su dueña, D.ª Juliana Fernández, esposa del sastre de los Reverendos PP. Jesuítas, en las Oficinas, Lagasca, 6.

OBRAS PÚBLICAS

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

3.ª División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles.—Madrid. Número 1.588.

Al Sr. Ministro de Hacienda digo con esta fecha lo que

«Exemo. Sr.: Examinada la relación adicional á la aprobada por Real orden de 20 de febrero último, que la Compañía Madrileña de Urbanización ha presentado para la introducción del extranjero de material con destino al ferrocarril de Chamartín de la Rosa al barrio de la Concepción, de que es concesionaria;

»Visto el informe favorable emitido por la 3.ª División de

ferrocarriles; »Considerando que el material que en la relación figura, un coche automotor, es de imprescindible necesidad à juicio de la División, porque con posterioridad á la fecha en que fué aprobada la relación de material de la Compañía ha aumentado su tráfico en grandes proporciones por haberse abierto al servicio público la sección del tranvia de Barajas, que afluye à la linea de que se trata, por cuya razón es de urgente necesidad la adquisición de nuevo material;

»Considerando que en el caso presente se hallan debidamente justificadas las condiciones que el apéndice 8.º de las Ordenanzas de Aduanas señalan para toda relación adicional;

»S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido à bien disponer que con el adeudo del arancel de Aduanas, que concede el art. 2.º de la ley de 24 de septiembre de 1896, sea aproba la la referida re-

»Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el de esa Compañía interesada y demás efectos, incluyéndole un ejemplar autorizado de la relación adicional aprobada.

»Dios guarde á V. S. muchos años. »Madrid 31 de octubre de 1905.»

El Ingeniero Jefe, P. D.

P. Mancebo.

Sr. Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Ayuntamiento de Madrid

Cuer 3.ª D

> E ximo lació

mate la Co las m pecci suelt vicio de lo de la D M

D. I la C de l Mar

VAL

Cobi Paga Un d Otro Otro Otro Otro Otro Otro

Ven in

Cob VI Met Ven

Ind

OBRAS PÚBLICAS

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

3.ª División Técnica y Admicistrativa de Ferrocarriles — Madrid. Número 1.558.

Vagones nuevos números 5 y 6.

En contestación al atento oficio de V. S. de 28 del mes próximo pasado pidiendo el reconocimiento para poner en circulación las dos vagonetas números 5 y 6 para transporte de materiales por la linea de Chamartin de la Rosa al barrio de la Concepción, y en vista del favorable informe emitido sobre las mismas por el Ingeniero mecánico encargado de la inspección del material mévil de esa línea, esta Jefatura ha resuelto autorizar á esa Compañía para que pueda poner en servicio el expresado material, y lo digo à V. S. en cumplimiento de lo que dispone el art. 44 del Reglamento para la ejecución de la ley de Policia de ferrocarriles.

Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 3 de noviembre de 1905.

El Ingeniero Jefe, P. D.

P. Mancebo.

Sr. Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Venta de dos créditos: uno de 172,50 pesetas, contra D. Félix Méndez, inquilino que fué de una casita en la Ciudad Lineal, empleado temporero en el Ministerio de la Guerra, y otro de 285,80 pesetas contra don Martín Cañizares, inquilino que fué de un hotel en la Ciudad Lineal, del comercio, domiciliado en la calle Mayor, núm. 51, segundo izquierda.

Se dan por el 45 por 100 de su valor.

RESUMENES de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de octubre de 1905.

INGRESOS

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS		Pesetas.
Dividendos cobrados por acciones. Cobrado por obligaciones. Pagarés suscriptos. Un depósito de. Otro de.	419,70 113.745 » 18.450 » 877,05 231,60 163,95 142,50 100 » 76,52 52,80 20 »	188.779,12
TERRENOS, EXPLOTACIÓN Vendidos á plazos Por transferencia de lotes De varios, por derechos reales y de inscripción en el Registro de varias escrituras. TERRENOS EN COMISIÓN	5.638,34 51 » 276,20	5.965,54
Cobrado por este concepto		344,70
VÍAS FÉRREAS, EXPLOTACIÓN Metálico	13.958,50 220 »	14,618,95
Indemnización por daños causados en el coche núm. 21	5 0	

<u> </u>	LINEAL	D
		Pesetas.
	Portes de ladrillos 418,75 Venta de estiércol 5 » Idem de 5 barriles vacios 17,50	441,25
	VÍAS FERREAS, I.er ESTABLECIMIENTO	100
	De D. J. Garrido, por compra de un volquete IMPRENTA, EXPLOTACIÓN	100 *
	De varios, por suscripción á esta Revista	460,70
	De id., por anuncios	
	Cobrado por amortización. 22.270,251 Idem por alquileres. 4.713,301 Idem proyectos de casas. 170 »	27.153,55
	AGUAS, EXPLOTACIÓN Suministrada por contador	4.596,05
	FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, EXPLOTACIÓN	
	Cobrado por instalaciones	1.172,75
	TEJAR	
	Por venta de ladrillos	12.862,20
	Cobrado por este concepto	600,45
	TABJETAS POSTALES	000,40
	Venta de dos colecciones en color y varias tarjetas sueltas	20,75
	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS Cobrado por el impuesto de 3 por 100 sobre los intereses pagados en el mes	1.088,95
	Multas	12,65
1	ESCUELAS DE LA CIUDAD LINEAL	10.50
	IMPERESES, CUENTA GENERAL	19,50
1	De obligaciones.—Reintegro de intereses CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL	7,50
	DE LA CIUDAD LINEAL Importe de un donativo	5 ×
	PÉRDIDAS Y GANANCIAS Intereses de varios títulos de la Deuda interior al 4 por 100	1.272 »
	cífico, intereses de la cuenta co- rriente por depósito hecho en Obras públicas de 21.309,30 pesetas 142 »	
1	Ingresado á cuenta de dos	120 *
-	FIANZAS DE EMPLEADOS Importe de varias constituídas	180 •
1	D. JULIO DE LA LOMA	
	De dicho señor, devolución del anticipo que se le hizo á cuenta de una instalación de luz eléctrica.	325 »

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		Pesetas.
D. HILARIÓN G. DEL CASTILLO	1 -	2 1300 5401
De D. Toribio Puente, saldo de cua-	1	
tro lotes incompletos que se le han vendido en 6.000 pesetas.	1.000 »	
De D. A. Vives, por alquiler del ho-	125 »	1.126,85
tel «La Tierruca» De D. Arturo Soria y Mata, su entre-		
ga para abono à esta cuenta	1,85	005 779 40
SUMAN LOS INGRE	808	205,773,46
PAGOS		1005
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
CONSEJO		
Personal	270,83 4 »	274,83
DIRECCIÓN		
Personal administrativo	2.327,76	3.239,61
Idem temporero	911,851	
PUBLICIDAD Anuncios y suscripciones	786,701	
Gastos de reparto y envío á provin-	The state of the s	€ 839,70
cias de los números 246, 247 y 248 de esta Revista	€ 58 ×	
GASTOS GENERALES		
A D. J. Palacios, por papel para obligaciones	245 p	
A D. S. Romillo, por 2.000 sobres de	100 »	
A D. M. González, por trabajos de en-		
A Hijos de Gaisse y Compañía, por	85 »	
dos libros. A Koehler y Bielsa, por efectos de es-	15 »	
critorio	17 »	
A D. E. Casanova, por un boceto de tarjetas ilustradas demostrando los		
A D. A. Deilbreil, por un frasco de	15 »	
tinta	1 »	
nos, por abono del servicio telefo-	806 x	1,228,06
A la Compañía de Alumbrado y Ca-	500 1	1,220,00
lefacción por Gas, por alquiler de contador, mes actual	1,75	
A la Fábrica de Electricidad de Espu- ñes, por idem y consumo en sep-		
tiembre	29,81	
A D. J. G. Girod, por composturas, asistencia y cuidado de los relojes.	20 p	
A D. J. Núñez, por un quintal de car- bón	8 w	
A D. M. Ibaños, por trabajos de pro- paganda y en el periódico	84 »	
Alquiler y limpieza del local de Ofi-		
cinas y gratificación de porteria Locomoción de varios empleados en	249,15	-41
Gastos menores del mes	35 » 21,85	
TERRENOS EN COMISIÓN		
A D. Julian H. Pérez, importe de lo reca	udado por	
cuenta de sus terrenos y alquiler de l la manzana 89, durante los meses de j	la casa de ulio á sep-	
tiembre		714,05
TERRENOS, I.er ESTABLECIMIENTO		
A D. Luis G. Arias, por gestiones para la compra de tierras en septiembre.	145,83	
Por derechos de inscripción de varias escrituras en el Registro de la Pro-	1	
piedad de Alcalá de Henares, co- misión, portes y giro	111,80	de Service
A D. M. Hernández v D. A. Fernán-		628,43
dez, por apertura de 8.790 metros de zanjas para trazado de lotes	175,80	
A D. R. Fernandez, por pintado de 80 tableros anunciadores de terre-	90000	
A D. D. de Nava, primer plazo á	195 »	300
L. D. de Trava, primer praso a		

Airmedian	7 000	Pesetas.
cuenta de una tierra que se le ha	1	· Service
A D. Santos Francos y D. Manuel y	100 »	
D. Mercedes Sanz, à cuenta de las tierras compradas à dichos señores.	1.000 »	
A D. Juan Sevillano y D. Dolores Sanz por saldo de las tierras que	1.000	
se le han comprado	625 »	3.435 »-
A D. Benito Sanz, segundo plazo à cuenta de ocho tierras que se le han		01100 #
comprado	1.000 »	
A D. G. A., por los gastos ocasiona- dos en la adquisición de las ocho		
tierras compradas á D. Benito Sanz. A idem, por colocación de carteles	650 »	
anunciadores de terrenos	60 »	
AGUAS, I.er ESTABLECIMIENTO		
A los señores Soujol y Compañía, á cuenta de su factura por 1.042 me-		
tros de tubería de 12 centimetros	1.000 »	
A D. P. Redondo, por saldo de 3.000	1.000 #	
metros de tubería de hierro fundi- do de 12 centímetros de luz	15.000 »	
A los señores Morgan y Elliot, pri-		20.544,05
mer plazo à cuenta de tres bombas centrifugas para elevación de agua.	3.315 »	
A D. T. Bonaplata, por dos rollos de tubo de plomo	66,80	
A D. B. Crespo, portes de tuberia de	866,83	
Jornales por trabajos de canaliza-		
ción	295,42	
ARBOLADO, I.er ESTABLECIMI A D. J. López, por 513 caños de barro		
de arbolado		153,75
FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, I.er ES	STABLECIMI	ENTO
A D. R. Serra, importe de las obras		
de un canal y bandeja para el en- friamiento de agua en la fábrica	3.778,60	
A los señores Munar y Guitart, por tres torres completas para sostén		
de cables y 183 baldosines de fun-	1 511 70	
A D. J. Orueta, por su factura 14 del	1.511,70	
actual por trepadores, alambre gal- vaniza lo, tornillos, flexible, llaves,		0.001.45
aisladores, etc., etc	485 0	6.821,45
A la Drogueria de Villegas, por 20 kilos azutre para pegar aisladores.	8 »	
Al Bazar de la Unión, por dos lim-	29 »	
A D. J. de la Loma, por trabajos re-		
lacionados con el establecimiento de la Fábrica	200 »	
de la Fábrica	809,15	
EXPLANACIÓN DE CALLES		
A D. J. Hernández, por desmontes en		
la finca del Sr. Romea y calle prin- cipal	2.120,42	
A D. J. Garrido, por id., calle princi- pal y Fronton	1.847,15	
A D. B. Mata, por desmontes y relle-		E 100 70
no en el Arroyo de los Chopos A D. R. Roselló, por id. y arreglo de	585,57)	5.182,79
arbolado y jardineria en calles y	277,90	
A D. I. Losada, por arreglo de via en		
la calle principal y desmontes en el Arroyo de los Chopos	351,75	
VÍAS FÉRREAS I.er ESTABLECIMIEN	TO	
A la «Sociedad Española de Material		
Ferroviario», francos 5.716,65 al cambio de 28,52 por 100, segundo	7-6	
plazo á cuenta de un coche auto- motor	7.847,80/	8.532 >
A idem, francos 925 á 28,075 por 100,	12 15 15 15	
cuarto plazo à cuenta de dos coches de viajeros	1.184,70	
A idem, francos 1.045 á 28,50 por 100,		

primod A 100 loc A los dos 27 dos gradum A D. 25% don efec A D. 25% don A loc A D. A loc A

	Pesetas.			Pesetas.
primer plazo á cuenta de 20 ejes	9	Idem para construcción de material	() P	
montados y 80 muelles de espiral 1.342, A idem, francos 3.318,94 à 28,77 por	30	Al Tranvia de Vapor «Madrid-Valle-	5.325,95	
100, séptimo plazo á cuenta de las		cas-Canteras», jornales y materia-		6.260,17
locomotoras números 6 y 7 4.273, A los señores Munar y Guitart, por	15	les para reparación de las locomo- toras números 8 y 9	934,22	
dos bastidores nuevos para coches,			001,001	
27 patines de bronce, 23 zapatas, dos juegos de frenos, ocho cajas de	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	VÍAS FÉRREAS, EXPLOTACIÓN		
grasa, cuatro cojinetes, siete cas-		A «La Calera», por 81.762 kilos de carbón galleta y cribado	4.217,65	
quillos, 12 ruedas para carretillas y varios trabajos de fundición 3.089,	35	A D. M. Matilla, por 696 kilos de al- godón blanco y de color	661,50	
A D. D. López, por torneado de pie-		A D. B. Crespo, portes desde la Esta-	001,00	
zas para locomotoras, soportes, bu- lones de acero, tornillos y otros		ción á su destino, de algodones y muestras de carbón	20 »	7.573,12
efectos	50	Por el segundo y tercer trimestre del		
A D. J. Gómez, por 100 palomillas, 259 grapas, 355 tiradores de basti-		Jornales del personal, limpieza de	40 ₽	
dor, 32 conteras y 100 castañitas 551, A D. J. Ramos, por 14 bulones cemen-	30	via y máquinas y demás gastos me-	0.000.00	
tados, 12 válvulas con sus muelles		nores	2.633,97	
y un movimiento	»	AGUAS, EXPLOTACION		
por efectos de ferreteria 1.285,	25	Al Canal de Isabel II, por el consumo de agua por contador en la Ace-	3/12/10/1	
A los señores Vuelta y Compañía, id. por reparación de limas para los		quia del Este, kilómetro 9, durante		
talleres	20	el segundo trimestre del año actual. A D. J. Quijano, por carbón suminis-	587,55	2.465,80
A D. A. Delbreil, por 100 plaquitas de latón con cifras y 40 placas de		trado para la máquina elevadora	1.681,25	
hierro esmaltado con rótulos 155 A la señora Viuda de J. Vic, por 52	»-	Jornales por elevación de agua y limpieza de arquetas	196,50	
fanales para lámparas de coches,				
embalaje y portes	»	IMPRENTA, EXPLOTACION Redacción en septiembre	100 0	
hierro fundido, cepillada y tornea-		Trabajos de colaboración	50 »	
da y dos rollos de tubo de plomo 105, A D. F. Iglesias, por cuatro piezas,	58	A D. V. Díaz Pérez, por los trabajos verificados para la transformación		
según modelo, un aro de pistón y	JERO LEGA	de esta Revista	75 »	1.176,38
12 zapatas	50	A los señores Laporta Hermanos, por clichés á pluma	285,55	
bajada de zinc, seis de canelón, 12		A D. B. Ayora, por papel, cartón, tela	18,50	
horquillas, 12 hierros y 100 escar- pias	38,162,68	Jornales del personal	697,33	
A «La Camerana», por 696,82 metros de Iona de varias clases para los co-) 50.102,00	FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, EXPL	OTACIÓN	
ches 905,	90	A D. J. de la Loma, importe de vari		
A los señores Godines, Moreno y Compañía, por manga de lona, em-				945,40
paquetadura ensebada, escobillo-		COMISIONES		
nes de acero, una lanza con su ra- cor y un abanico	»	Satisfecho por este concepto		1.306,99
A D. S. Barrajón, por obras en un	50	ACCIDENTES DEL TRABAJO		
A D. M. Gil Mateos, por efectos de		A D. N. M. Cirajas, por la asistencia facultativa en septiembre	100 »	
pintura para los coches	05	A Campos y Quevedo, por tubos	STATE OF THE PARTY	112,10
obras de albañilería en el cocherón		de sublimado	1,60	
de la Estación de Tetuán	»	y E. Alonso	10,50	
pinteria en id	25	INTERESES, CUENTA GENERAL		THE STATE OF
A idem, por id. en el cuarto de fogo- neros	»	De Obligaciones	30.810,05	90 000 00
A idem, por la armadura de un coche-		De Pagarés De Depósitos	2.768,97 200 »	33.279,02
tranvia, con persianas, vidrieras y puertas	»	CONSTRUCCIONES		
A idem, por hacer tres mesas, cuatro asnillas, un buzón y otros traba-		A D. M. González, por obras de alba-		
jos de carpinteria 148	»	ñileria	14.670 » 11.175 »	
A D. R. López, por obras de cerraje- ria en la estufa de la Estación de	Mark Street	A D. R. Serra, id. id	8.140 »	
la Ciudad Lineal	80	A D. J. R. Pintado, por id. de car- pinteria	3.564 »	00 000 10
A D. P. A. Garcia Fojeda, por maderas suministradas para la construc-		A D. M. Mata, por id. de vidrieria	707,20	38,360,40
ción de coches 1.786,	82	A D. P. Duarte, por id. de cerrajeria A D. R. López, id. id	2.917,85 539,10	
A D. G. Fernández, por forrar y batir las plataformas de un coche-tran-		A D. R. Fernández, por id. de pin-		
via	»	Nómina del personal facultativo	846,25 801 »	
A D. A. Fernández, por nueve capo- tes de uniforme y botones 630	>>	CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS		
A D. E. Muñoz, por estudio del pro-	2	A la Hacienda, 3 por 100 de los inte-	-	
Al Ayuntamiento de Madrid, por	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	reses satisfechos en julio y agosto	1.724,57	
reintegro del coste de la obra oca- sionada al cubrir una cala en la		A idem, impuesto de utilidades A idem, por contribución territorial	563,18	2.830,61
Glorieta de los Cuatro Caminos 154.		en circunscripción de Canillas	42,86	
Jornales por reparación de vía 2.390	04	Devolución del 3 por 100 del cupón		

8	The second	LA CIODITE
the facility of the second		Pesetas.
número 1 de la obligación núme-	7	12 12 14
ro 9.812 Por pólizas, sellos de correo y tim-	0,23	1.089,23
Por pólizas, sellos de correo y tim- bres móviles	1.089 »	
PAGARES	Se 3 . Se . Se	150000
Uno de	5,000 » 1,000 »	23.20
Otro de	255 »	6.655 »
Otro de	250 »	
Otro de	150 » /	
DEPÓSITOS	977 051	2000
Uno de	377,05 277 ×	
Otro de	242,50	1,249,25
Otro de	231,60 68,30	
Otro de	52,80	
OBLIGACIONES AMORTIZADAS		
Devolución del importe de tres de las amo	rtizadas	1.05
en marzo último	******	1.445 »
PERDIDAS Y GANANCIAS	lag tron	
Importe de la prima de amortización de obligaciones anteriores	ins tres	55 »
ACCIONES		
A D. B. Gutiérrez, reintegro de lo ingre	esado de	00
más		20 »
D. GUILLERMO GARCÍA Y C.ª		
A D. M. González, á cuenta de las	4.000 »	ALMOST THE STATE OF
obras de albañilería del Teatro A D. P. H. García, id. de carpintería	4.000 "	
en los telares de id	400 »	
on id	1.577,50	
A Schmitd v Ziegler, quinto plazo	1	6.958,21
de 140 francos, a 29 por 100, a cuen-	180,60	0.000,21
A Mans v Comas, por el quinto plazo	N. Carlot	
à cuenta de la cristaleria para el	300,11	
A Dortilla y Compania, a cuenta de	West ste	
los aparatos de luz eléctrica para el Teatro.	500 »	4-1-20
TEJAR		
A «La Calera», por 89.000 kilos de	0.000	9.707
Jornales del personal	8.277 » 520 »	8.797 »
ALUMBRADO POR ACETILENO	The second second second	
A D M Vela por 10 metros de goma	cuadrada	
para aparatos de alumbrado por acetile	eno	10 0
MOBILIARIO Y ENSERES		
A D. G. García, por un termómetro	The state of	
de mercurio de gran tamano para	291,50)	
adorno de las cercanias del Kiosco. Por el arreglo de un nivel, un ante-		345,68
oio y una mira de taquimetro	58 »	
A los ferrocarriles de M. Z. A., por- tes de enseres de escritorio	1,18	
ESTUDIOS DE VÍAS FÉRREAS		
A D E Ambite nor una copia del pro	yecto de	
tranvia de Canillejas à Alcala de Hens	res	38 »
DEUDORES VARIOS		
Por derechos reales y de inscripción en tro de varias escrituras	el Regis-	81,84
ANTICIPOS Á EMPLEADOS	diam'r.	80 »
Importe de uno concedido	2-128-31	BESTERN S
FIANZAS DE EMPLEADOS	1000	690
Importe de varias devueltas		680 x
FIANZAS	narto del	
Devolución de una por alquiler de un c Parador de las Ventas	unito del	7,50
		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

La company of the second	Pesetas.
DERECHOS DEL FUNDADOR Pagado por este concepto según el artículo sexto de los Estatutos	257,64
D. HILARIÓN G. DEL CASTILLO A D. Arturo Soria y Mata, como apoderado, im-	
porte de lo entregado, para aplicar á pago de obligaciones	1.020 »
SUMAN LOS PAGOS	207,305,19
RESUMEN.—Existencia en 1.º de octubre de 1905 Ingresos en octubre	170.826,06 205.773,46
Pagos en octubre	376.599,52 207.305,19
Existencia en 1.º de noviembre de 1905 en cuentas co- rrientes en los Bancos de España y Español de Crédito, papel de Estado, etc	169.294,33

El Director, Arturo Soria y Mata.

NOTA. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, todas las cuentas mensuales. Los comprobantes á disposición de los accionistas durante

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Venta de casas á plazos.

La Compañía construye casas en los terrenos por ella vendidos, á pagar al contado ó á plazos de veinte años como máximo, cobrando además de la parte de amortización de la finca que son las cantidades que el comprador entrega á cuenta de la casa, el 9 por 100 anual de la cantidad que reste por pagar en 1.º de enero de cada año.

En el siguiente cuadro se detallan minuciosamente las cantidades que deben pagarse por cada 1.000 pesetas del importe de la construcción.

	En el año.			En el mes.		
Años.	Amorti- zación.	Inqui- linato.	Total.	Amorti- zación.	Inqui- linato.	Total.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 5	90 » 85,50 81 , 76,50 72 » 67,50 63 » 68,50 54 » 49,50 45 » 40,50 36 » 31,50 27 , 22,50 18 » 13,50 9 , 4,50	140 » 135,50 131 » 126,50 122 » 117,50 113 » 108,50 104 » 99,50 95 » 90,50 86 » 81,50 77 » 72,50 68 » 63,50 59 » 54,50	4,17 4,17 4,17 4,17 4,17 4,17 4,17 4,17	7,50 7,12 6,75 6,37 6,01 5,62 5,35 4,87 4,50 4,12 3,75 3,37 3,37 2,62 2,24 1,87 1,49 1,12 0,74 0,37	11,67 11,29 10,92 10,54 10.18 9,79 9,42 9,04 8,67 8,29 7,92 7,54 7,17 6,79 6,41 6,04 5,66 5,29 4,91 4,54

que

que qui

cob L trit nue 8a J la p que

ve

rios

frutales ingertos de todas clases de Aragón, garantizados, desde UNA PE-SETA. Calle de Jerte (jardin).

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. Estación del tranvia. — Chamartín de la Rosa.